

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FATOBA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, al dieciocho de febrero del año dos mil quince, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía FATOBA CIA. LTDA ubicado en Circunvalación Sur, Manzana 7, Número 310 y Todos los Santos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la misma, con la concurrencia de los siguientes socios: El Sr. Aldo Guiseppe Torres Bacigalupo, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; el menor Stefano Carlo Guiseppe Torres Bacigalupo, representado por su padre el Ab. José Torres Torres, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Perla Pozo Bacigalupo, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. Priscila Pozo Bacigalupo, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una, y, el Señor Francisco Pozo Bacigalupo, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los socios que a su vez representan la totalidad de las mil (1000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de un mil (US\$ 1000) dólares de los Estados Unidos de América. Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido y toda vez que se ha formulado la lista de asistentes y comprobado el quórum reglamentario, y como los socios aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General del ejercicio 2014; el Informe del Comisario del ejercicio 2014; sobre los estados financieros del ejercicio 2014 y el destino de las utilidades. **PUNTO DOS:** Designación de Comisario y fijar su remuneración.

Preside la reunión el Sr. Francisco Pozo Bacigalupo y actúa de Secretario la Gerente General Sra. Zully Bacigalupo Buenaventura.

Acto seguido, y toda vez que los SOCIOS han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Ab. José Torres Torres y con relación al PUNTO UNO del Orden del Día, expresa que presenta a consideración de la Junta General el Informe de la Gerencia General y del Comisario del ejercicio 2014; así como los Estados Financieros del ejercicio 2014, los que han estado a consideración de los señores socios, en el plazo que determina la ley de compañías, moción que es apoyada por la Sra. Perla Pozo Bacigalupo. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas en forma UNANIME resuelve aprobar el Informe de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014 así como los estados financieros del ejercicio 2014, disponiendo que las utilidades netas del ejercicio se distribuyan como dividendos en efectivo.

En relación al PUNTO DOS del Orden del Día, la Sala resuelve en forma unánime designar Comisario Principal al Ing. Fausto Roberto Carlier Romo, para que ejerza sus funciones en el ejercicio 2015, facultando a la Gerente General a que negocie el honorario de dicho funcionario.

Finalmente se deja constancia que se incorporan al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan; b) Copia certificada de la presente Acta; c) Estados financieros del ejercicio 2014 e informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas sus partes. Para constancia de cual firman los socios y funcionarios asistentes a las veinte horas con doce minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Aldo Torres B. // p. Stefano Torres, José Torres T.; // Perla Pozo B.; // Priscila Pozo B.; // Francisco Pozo B.; // Zully Bacigalupo B.

Certifico que la presente copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios es igual a su original que reposa en el Libro de Actes de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, febrero 18 del 2015


SRA. ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
SECRETARIA GERENTE GENERAL